

Córdoba, 17 de febrero de 2011

VISTO:

Que el Dr. Ricardo Bachur, por nota que obra en expte. 1794/2011, solicita se modifique en la Res. 270/10 HCD la denominación de la Carrera de Especialización de la cual se lo designó Director; y

CONSIDERANDO:

Que resulta procedente hacer lugar al pedido;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
Ad-referéndum del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar aclarado que en la Res. 270/10 HCD donde dice "Carrera de Especialización en Cirugía Dento-máxilo-facial" debe leerse "**Carrera de Especialización en Cirugía Buco-máxilo-facial**".

ARTICULO 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.



Prof. Dra. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°: 15

cf



Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Aprobada en la Sesión del 24/2/11 HCD